

hi **Storía** **Social**

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HISTORIA SOCIAL • U.N.E.D. VALENCIA

EL PAPEL CIVILIZADOR DE LOS CASINOS Y CÍRCULOS IBÉRICOS DE LA ÉLITE. MECANISMOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA (1835-1936)

María Zozaya-Montes

Es una necesidad en esta época para las personas de buena educación el asociarse, hablar amigablemente, leer periódicos y disfrutar en fin de los gozes [sic] que trae consigo la cultura y la suavidad de costumbres que caracterizan la época actual. A esta idea obedece la formación de los casinos.

Antonio Pertequer. *Carta desde el Casino Carmonense al Casino de Cádiz*, ACC, 18-IX-1869.

LA APARENTE PARADOJA: ¿UN CASINO O UN CIRCULO ELITISTA... FOCO DE LA DEMOCRACIA?

Las palabras de Antonio Pertequer que encabezan estas páginas revelan la importancia otorgada a las asociaciones para mejorar las costumbres cívicas.¹ Su percepción como presidente de un casino regional conseguía expresar, desde el punto de vista antropológico del individuo que representaba a la colectividad, una opinión compartida en el siglo XIX. Para muchas personas, los círculos encarnaban una “misión civilizatoria” necesaria para la evolución social y el progreso urbano. Puede parecer paradójico atribuir ese signo dinamizador a los espacios de ocio asociativos privados que más abundaron en el Sur de Europa durante la llegada y asentamiento del liberalismo, al tratarse de círculos considerados conservadores en el imaginario colectivo actual. Dado que nuestro objetivo es investigar el papel jugado por los casinos españoles y los clubes de la élite portuguesa para construir el moderno concepto –y sentimiento– de ciudadanía, conviene aclarar la aparente contradicción.

Desde una perspectiva cultural, tal imagen hunde las raíces en el siglo XIX, cuando a partir de 1835 los grupos pudientes fundaron sociedades de ocio y cultura con el fin de reunirse para leer periódicos, hacer tertulias, y comer o beber en compañía de sus iguales. Allí, los notables, propietarios, negociantes o políticos, en su actividad diaria, acababan por encontrar y unir intereses comunes para sus empresas capitalistas o de la esfera pública. Pronto insertaron en esos clubes mecanismos de actuación empleados en otros ámbitos, más vinculados al nepotismo y al clientelismo de Antiguo Régimen que al concurso meritorio del liberalismo. Al tener acceso a las relaciones que se congregaban, enlazaban

¹ Antonio Pertequer, como presidente del Casino Carmonense ofrecía la comunicación y entrada libre a los socios de Cádiz, para fomentar la civilización entre las personas de buena educación. Archivo del Casino de Cádiz [en adelante: ACC]: C. 19, Carpeta 9-2, f. 1, 18-09-1869.

sus redes sociales con las económicas y gestionaban las amistades políticas, pasando de manera informal las barreras del *ocio al negocio*.² Como centros exclusivos, promovían la cultura de élite y levantaban fronteras de distinción simbólica al reproducir el *habitus nobiliar*.³ Por nacer desde sectores sociales favorecidos, generaron fama de cenáculos moderados, manteniéndose como espacios cerrados y exclusivos donde se asentaban las bases excluyentes. Algunos reunían grupos conservadores templados en el ala derecha del pensamiento político. Muchos otros fueron auténticos conciliábulos del moderantismo, donde a veces acudía un sector ultramontano, más creyente en el sagrado privilegio que en la tendencia constitucional, defensor del estatus más que de la igualdad promulgada por los grupos progresistas.

Después, aquellos círculos elitistas masculinos sirvieron de centros de evocación del poder conservador y monárquico durante la dictadura de Primo de Rivera desde 1923, o tras el golpe de Estado de 1926 contra la República portuguesa. Además, consolidaron sus posiciones involucionistas durante las dictaduras ibéricas, de Franco (1939-1975) y el *Estado Novo* con Salazar (1933-1974), al igual que sucedió con los casinos italianos, de los que se apropiaron los grupos de Mussolini (1922-1943). Entonces pasaron a ser grandes centros de juego, perdiendo su faceta cultural. Tales elementos ayudaron a construir y consolidar un icono social involucionista que se prolongó aproximadamente hasta 1980.

Así, la imagen actual —de ser asociaciones conservadoras— que se tiende a proyectar sobre los orígenes, por un lado se basa en datos ciertos sobre los usos característicos del poder decimonónico, consolidados por la deformación durante las dictaduras. Pero, a la par, no es excluyente de que en esos momentos originarios de cambio y transición al liberalismo desde 1835, tales asociaciones activasen los mecanismos de construcción de la nueva ciudadanía y fomento de la civilidad, propios del proceso constitucional, aunque lógicamente dominados por los parámetros vigentes del contexto que salía del absolutismo.

LAS FUENTES Y LOS CLUBES ESCOGIDOS PARA TRATAR LA CIUDADANÍA

En lo que toca al objeto de estudio, intentamos seguir una premisa estratégica de Maurice Agulhon en sus análisis empíricos de los espacios de sociabilidad, cuando salía del casco urbano de París para desplazarse a los barrios de diversas regiones meridionales de Francia, estudiando cómo se radicaban los verdaderos mecanismos de la política en cofradías, confraternidades y logias masónicas.⁴ En nuestro caso, tratamos un variado espectro de círculos asociativos elitistas de diversas procedencias de la Península Ibérica, desde Valls hasta Évora, de Toledo a Lisboa. Principalmente, sociedades dedicadas al ocio elitista, y también reproducimos informaciones de otras que, o bien heredaron su modelo, o luego copiaron su patrón. Trataremos el prototipo del casino de propietarios o club de latifundistas, despectivamente tildados “de señoritos”, para “las buenas familias”. Reciben varias denominaciones que responden a un modelo próximo de la Europa del Sur: el *club* o *sociedade* portugués, el casino y círculo español, equivalentes al *cercle* francés y al antiguo casino italiano de nobles.

Su éxito y difusión en toda Europa pueden deberse a su contribución para el paso informal del Antiguo Régimen al liberalismo constitucional que promulgó múltiples normas

² María Zozaya, *Del ocio al negocio*, Catarata, Madrid, 2007.

³ Considero que dichas prácticas fueron esenciales para fomentar la civilidad, y con ella la ciudadanía, en el contexto de una profunda reforma de la estructura de clases; conforme los criterios definidos por Pierre Bourdieu, *La Distinction: critique sociale du jugement*, Minuit, París, 1979.

⁴ Maurice Agulhon, *La sociabilité méridionale*, Travaux et Mémoires, Aix-en-Provence, 1966.

abstractas y cambios jurídicos que debían adaptarse a la realidad de los individuos. Los estudios de las actuales Italia, Suiza y Alemania han conseguido demostrar cómo casinos, clubes y círculos asociativos homónimos fueron una relevante vía de adaptación para realzar mudanzas sociales cotidianas. Especialmente, para el proceso de mezcla de los estamentos, en que el rico aristócrata y el nuevo político burgués podían entablar sus “afinidades electivas” o favorecer con alianzas informales los nuevos negocios del capitalismo y la marcha de la esfera pública política.⁵

En este punto es útil avanzar el origen y evolución del círculo italiano por dos motivos: por tratarse de un modelo primigenio que se expandió conforme en Europa se pasaba a la Edad Contemporánea, y por relacionarse con ese proceso de construcción de la ciudadanía, promoviendo la civilidad. El casino asociativo nació en Italia en el siglo XVIII, como una congregación noble cuyos reglamentos velaban por el orden interno y el decoro público. Inicialmente lo fundaron caballeros y *gentilhuomi* para pasar el tiempo del ocio aristocrático. Tras la Revolución Francesa, desde 1808 Napoleón con su invasión impulsó en ellos la mezcla social, para romper las barreras exclusivas de aquellas clases pudientes. A la par, promovió las *Stanze Civiche*,⁶ que se prodigaron exitosas desde 1830 como “espacios de civilización” que reunían en armonía ciudadanos burgueses junto con notables de rancia o nueva nobleza, para pasar su ocio instruyéndose rodeados del boato de la aristocracia.⁷ En Sicilia, desde 1860 tomó preeminencia el *Casino dei Civili*, casino de conversación promotor de la civilidad, que después cambió su nombre por el de *Circolo de Cultura*,⁸ reflejando una vez más con su título actividades con vocación para la mejora cultural del ciudadano.

Tales modelos se fueron difundiendo por Europa con diversas variantes, y la primera asociación prestigiosa que se fundaba en una ciudad solía marcar el patrón que iba a copiar su país. Así, en España, desde la fundación en 1836 del círculo elitista denominado Casino de Madrid, su modelo iba a ser imitado por el resto de la Península. En él se reunían diariamente durante numerosas horas los varones congregados en torno a variadas actividades: leer los periódicos nacionales e internacionales a que se suscribía,⁹ jugar al billar, a las cartas, la ruleta o al dominó, mientras los criados les servían bebidas, entretanto conversaban en tertulias informales en salas privadas. Esa realidad fue equivalente en las asociaciones ibéricas, al nivel de modestia o suntuosidad que cada capital o localidad conseguía reproducir en cada época del siglo XIX. Dada su similitud, cuando visitó el círculo español de Madrid el activista asociativo luso Costa Godolfim, lo comparaba con su equivalente en Portugal:

⁵ Así se ha demostrado en Italia: Anthony Cardoza, *Aristocrats and Bourgeois in Italy: The piedmontes nobility, 1861-1930*, Cambridge University Press, Nueva York, 1997; en España: María Zozaya, *El Casino de Madrid. Ocio, sociabilidad y representación social*, UCM, Madrid, 2009.

⁶ Andrea Addobbati, “Il casino dei Nobili di Pisa e il disciplinamento delle aristocrazie toscane nel XVIII secolo”, *Bollettino Storico Pisano*, LXII (1993), pp. 299-301; 306-307.

⁷ Paolo Tronqui i Rifusi, *Annali di Pisa, fino all'anno 1840*, y E.V. Montazio, *Annali di Pisa, fino all'anno 1840*, Luigi Guidotti, Lucca, 1843, vol. 2, p. XVIII. *Bollettino Historico Pisano*, vol. 75, p. 91. Marco Agnella, “La Società delle Stanze Civiche di Pontremoli”, *Archivio Storico per le Province Parmensi*, serie 4, vol. LVI (2004), pp. 99-128, 53.

⁸ Andrea Addobbati, “All'origine dell'associazionismo borghese. Le Stanze Pubbliche di Pisa (1808-1816)”, en R. P. Coppini y M. Cini (eds.), *Citoyens Pisani. Una provincia negli anni napoleonici*, Plus, Pisa, 2005, pp. 121-149.

⁹ Franceses y en menor medida ingleses o portugueses, como ya argumentó Germán Rueda, “Formas de Sociabilidad y condiciones de vida en la segunda mitad del siglo XIX”, en R. Sánchez Mantero (ed.), *En torno al 98*, Universidad de Huelva, Huelva, 2000, vol. I, pp. 47-90.

fraternidad en procesos comunes a asociaciones homónimas. Comenzó durante la expansión festiva del martes de Carnaval, por divergencias sobre si se podía acudir con mujeres solteras. Comenzó cuando varios socios entraron bien acompañados dando gritos de alboroto con botellas de "champagne" que bebían y distribuían generosamente sobre el suelo, paredes, sofá, armario e incluso la cabeza de algún socio. Se dirigieron al gabinete de dirección, y el Señor Leonel comenzó a pelear contra el socio Antonio Augusto Salvador, que recordaba su amenaza "protestando enérgicamente con los puños cerrados junto a mi cara", y en respuesta arremetió contra Leonel con la escupidera, pelea que tuvieron que separar un empleado y otro socio. Cuando Augusto Salvador se retiró a la sala de billares a tomar aire —mientras Leonel continuaba insultándole desde el otro lado—, dijo "que lamentaba que a los 47 años fuese embestido [*encavalado*] por un hombre que tenía la obligación de ser mas cortés". Salvador, que era miembro de la Junta directiva, quiso retirarse, lo que intentó impedir el presidente Señor Arthur Caeiro, quien, como aquel se negase a discutir, le atestó "que le atendiese como hombre" y le insultó atacando las bases de su origen familiar y cuestionando su masculinidad: "como Director eres un bastardo [*pulha*] y, como hombre, un cobarde". Salvador criticó esa actitud, afirmando que cuando él fue presidente de aquella Asociación en 1910 siempre dio pruebas "de ser prudente y conciliador, trabajando para armonizar los pequeños conflictos ocurridos en el seno de la *Sociedade* sin pérdida de la dignidad para ninguna de las partes".⁹⁸

CONCLUSIONES: EL PERFIL DEL CIUDADANO EN EL SOCIO DEL CLUB

El presente estudio pretende demostrar el papel que jugaron los círculos elitistas de España y Portugal para la implantación cotidiana de la ciudadanía en el contexto de cambio del liberalismo. Rescata su importancia para generar fraternidad en un proceso histórico de luchas políticas, a través de los nombres de sus círculos, sus símbolos, sus bases y filosofía. Registra las premisas de fraternidad, de fomento de la urbanidad y otros mecanismos con los que contribuyeron a generar un proceso de civilización buscando domesticar la violencia, elementos que pueden asimilarse a equivalentes objetivos de la ciudadanía entonces. Plantea la teoría de que la definición del socio del club coincide con un ciudadano idealizado. Contrasta los estatutos de los círculos elitistas con la definición de ciudadano del liberalismo constitucional para reflejar el patrón ideal de aquel, y argumenta cómo se intentaba modelar en la sociabilidad de esas asociaciones. El hecho de que los estatutos de dichos círculos españoles y portugueses compendiasen sus requisitos necesarios para ser miembros, y que coincidiesen con premisas valoradas para el ciudadano, contribuyó a generar su conciencia y su actuación como tal. Esos espacios de sociabilidad revelan ser el lugar de diseño teórico y de ejecución de esos usos de civilidad, fraternidad y cortesía, que en la práctica se saltaba las normas mucho más a menudo de lo propuesto. Ese perfil ideal en las asociaciones parece estar marcado por una "cosmogonía burguesa" que refleja la búsqueda de contención, el mantener las formas sociales acordes con las normas de urbanidad vigentes en la época. Si bien constituían la apariencia del buen ciudadano, a la par contribuían a señalar los criterios de la distinción, marcando una distancia simbólica frente a aquellos grupos —supuestamente iguales— a los cuales no se quería pertenecer, o de los que se buscaba diferenciarse, al establecer dos tipos de socios —proyectando así dos clases de ciudadano—, de los cuales, en el fondo, querían representar al grupo principal, el privilegiado.

⁹⁸ ADE.SHE: Caixa 22. Sec. B. Sócios. Série 5. Doc. Vária. SSR. 003. PIAI. Item 3. Processo de 19-02-1912. António Santos Cartaxo, Joaquim Costa Simões, Arthur Caeiro, Pedro Aguilar y Leonel Souza [T. d. A.]